



Los participantes en la jornada posan para la revista Infocampus

“La UCLM potencia la investigación en protección de **datos**”

La institución académica y la Asociación de Auditores reúnen a los máximos responsables en el tratamiento de la información personal

Han pasado once años desde que España comenzó a legislar la protección de los datos de carácter personal. Aquella primera Ley Orgánica de Regulación del Tratamiento Automatizado de los Datos de Carácter Personal (LOR-TAD) de 1992, y el texto que la reemplazó y que está actualmente en vigor, la LOPCD de 1999, han contribuido a fomentar una cultura de

la protección de los datos que, sin embargo, carece aún de un cimiento básico: la concienciación social.

Así lo evidenciaron los expertos que intervinieron en la jornada celebrada por la Universidad de Castilla-La Mancha y la Asociación de Auditores (ASIA) en un hotel madrileño para reflexionar sobre los cambios que se han derivado de la legislación en una década. Entre otras personalidades, el director de la Agencia de Protección de Datos, José Luis Piñar, quien fuera director de la Escuela Politécnica de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha.

El rector de la UCLM evidenció, en este sentido, que la institución académica apoya y potencia la investigación informática en materia de protección de datos por considerarla una cuestión clave. ○

El **Campus Virtual** del G9 supera el millar de alumnos

El proyecto del Campus Virtual Compartido desarrolla el denominado *Grupo 9 de Universidades*, integrado por los centros públicos de enseñanza superior únicos en sus comunidades autónomas, ha superado ya el millar de alumnos. Los estudiantes matriculados pueden cursar las 23 asignaturas que se imparten en la actualidad por Internet, según avanzó el rector de la Universidad de Oviedo, Juan Vázquez, tras la reunión que han mantenido en la capital asturiana los responsables de Nuevas Tecnologías de los centros de Cantabria, Baleares, Oviedo, Pública de Navarra, País Vasco, Zaragoza, Castilla-La Mancha, Extremadura y La Rioja que integran el G9.

En la actualidad se imparten a través de Internet 23 asignaturas de libre elección a 1.067 alumnos. Este dato es muy superior a los 400 estudiantes que se matricularon en quince materias que se ofrecieron el año pasado. Mediante este programa los alumnos matriculados pueden cursar materias de otras universidades a través de Internet e incluso realizar exámenes en red.

A tenor de estos resultados, se prevé que el próximo curso se puedan incrementar hasta 42 las asignaturas, además de introducir tres itinerarios sobre medio ambiente y desarrollo sostenible, empresa y tecnologías de la información y comunicación en enseñanza.

Los alumnos de las universidades de Oviedo y el País Vasco son los que participan más activamente en el programa, frente a los de la Rioja y Cantabria, y la edad media de los estudiantes es de 22-23 años. ○